ALCALDÍA DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS
CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE APOYO A LA GESTIÓN.

VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES A LOS PROCESOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN FORTALECIMIENTO AL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DESDE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA" Y AL PROYECTO FORTALECIMIENTO PARA EL ADECUADO DESARROLLO DEL PROYECTO "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE,

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, **LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RESTREPO VALLE- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS** podrá contratar directamente con la persona natural y/o juridica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y que haya demostrado la idoneidad o experiencia directamente relacionada con el área de que se trate.

En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

se analiza la hoja de vida única junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma.

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**SONIA BIBIANA PÉREZ RENDÓN**	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	**1114338992**	
1. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA		
1.1. FORMACION DEL CONTRATISTA REQUERIDA		
Tecnologo en salud ocupacional, tecnologo en seguridad y salud en el trabajo y/o áreas a fines o equivalencia: seis (6) semestres aprobados de educación superior universitaria		
1.2 FORMACIÓN DEL CONTRATISTA ACREDITADA	**CUMPLE**	
	SI	**NO**

ALCALDÍA DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS
CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE APOYO A LA GESTIÓN.

TECNOLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X	
2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA		
2.1 EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA REQUERIDA		
Equivalencia: seis (6) semestres aprobados de educación superior universitaria.		
2.2 FORMACIÓN DEL CONTRATISTA ACREDITADA	**CUMPLE**	
TECNOLOGA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	**SI**	**NO**
	X	

ENTIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
ALCALDÍA DE RESTREPO	07-12-2016	14-12-2016
ALCALDÍA DE RESTREPO	22-08-2017	30-08-2017
ALCALDÍA DE RESTREPO	23-11-2017	30-12-2017
ALCALDÍA DE RESTREPO	16-01-2018	30-06-2018
ALCALDÍA DE RESTREPO	16-06-2018	30-07-2018
ALCALDÍA DE RESTREPO	18-08-2018	29-12-2018
ALCALDÍA DE RESTREPO	11-02-2019	30-12-2019
ALCALDÍA DE RESTREPO	24-02-2020	29-05-2020
ALCALDÍA DE RESTREPO	27-07-2020	30-09-2020
ALCALDÍA DE RESTREPO	26-01-2021	30-06-2021
ALCALDÍA DE RESTREPO	06-10-2021	30-12-2021
ALCALDÍA DE RESTREPO	27-21-2022	30-06-2022
ALCALDÍA DE RESTREPO	09-10-2025	20-11-2025
ALCALDÍA DE RESTREPO	15-01-2026	30-10-2026

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ALCALDIA DE RESTREPO VALLE Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ALCALDÍA DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS
CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE APOYO A LA GESTIÓN.

3. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL AREA DE SERVICIO PRESTAR				
TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA.				
3.1. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL AREA DE SERVICIO A PRESTAR			**CUMPLE**	
ENTIDAD	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACION**	**SI**	**NO**
ALCALDÍA DE RESTREPO	07-12-2016	14-12-2016	X	
ALCALDÍA DE RESTREPO	22-08-2017	30-08-2017	X	
ALCALDÍA DE RESTREPO	23-11-2017	30-12-2017	X	
ALCALDÍA DE RESTREPO	16-01-2018	30-06-2018	X	
ALCALDÍA DE RESTREPO	16-06-2018	30-07-2018	X	
ALCALDÍA DE RESTREPO	18-08-2018	29-12-2018	X	
ALCALDÍA DE RESTREPO	11-02-2019	30-12-2019	X	
ALCALDÍA DE RESTREPO	24-02-2020	29-05-2020	X	
ALCALDÍA DE RESTREPO	27-07-2020	30-09-2020	X	
ALCALDÍA DE RESTREPO	26-01-2021	30-06-2021	X	
ALCALDÍA DE RESTREPO	06-10-2021	30-12-2021	X	
ALCALDÍA DE RESTREPO	27-21-2022	30-06-2022	X	
ALCALDÍA DE RESTREPO	09-10-2025	20-11-2025	X	
ALCALDÍA DE RESTREPO	15-01-2026	30-10-2026	X	

3.2 EXPERIENCIA ACREDITADA POR EL CONTRATISTA:

TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA.

CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que he verificado que la persona a contratar cuenta con los elementos de formación y experiencia determinados por esta área, que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ALCALDIA DE RESTREPO VALLE Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ALCALDÍA DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS
CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE APOYO A LA GESTIÓN.

En este estado el Ordenador del Gasto sobre la base de la verificación antes señalada, deja constancia que suscrita secretaría verificó la capacidad para ejecutar el objeto del contrato y/o la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el servicio a contratar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y la delegación conferida por el Alcalde Municipal, mediante la Decreto número 003 del 08 de enero de 2026

Dada en Restrepo Valle del Cauca, a los 22 días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026)

JUAN JOSE GONZALEZ CONDE
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

JUAN JOSE GONZALEZ CONDE
ORDENADOR DEL GASTO

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ALCALDIA DE RESTREPO VALLE Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ALCALDIA DE RESTREPO VALLE Y A LA LEY 1581 DE 2012.